Quito ,16 de octubre del 2014

Señor
Galárraga Segundo Cesar
Gerente General
COMPAÑÍA SERVICIO DE CAMIONETAS UNION PUELLAREÑA S.A
Puéllaro

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Compañías que dice que "La propiedad de las acciones se transfiere mediante nota de cesión firmada por quién la transfiere...", le informamos que se ha realizado la Cesión de Acciones de su representada que a continuación se detalla:

CEDENTE:	Segundo Daniel Tupiza
CESIONARIO:	Jorge Astolfo Heredia Guerrero
C.C.No:	1710623842
NUMERO DE ACCIONES:	30
CAPITAL SUSCRITO:	US$30,00
CAPITAL PAGADO:	US $30,00
NUMERACIÓN:	De _____ a _____
TITULO No:	Reposa en la compañía

La transferencia señalada comprende todos los derechos y obligaciones que hasta la presente fecha corresponden al Cedente en su calidad de accionista de **COMPAÑÍA SERVICIO DE CAMIONETAS UNION PUELLAREÑA S.A.** y se realizara a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

La cesión que se realizara por medio de este instrumento es de carácter definitivo; en consecuencia, SOLICITAMOS EXPRESAMENTE se sirva usted inscribirla de inmediato en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, emitir el título correspondiente a nombre del nuevo accionista y notificar esta cesión a la Superintendencia de Compañías dentro del plazo de la Ley.

Atentamente.

CEDENTE:

Segundo Daniel Tupiza Navarrete
C.C. 1704475498

CESIONARIO:

Jorge Astolfo Heredia Guerrero
C.C 1710623842

Alba Margarita Muñoz Mosquera
C.C 1706628003